

“Toda Administración que se precie de serlo, debe considerar siempre, como punto de partida, “Ofrecer la mejor atención a sus ciudadanos”.

EJE “NUEVAS FORMAS DE PARTICIPACION CIUDADANA”

Uno de los retos de esta Administración, es lograr una mayor eficiencia, por medio de la adecuada planeación y manejo de los recursos humanos, motivo por el cual a la par que en otros 22 Municipios del Estado, se implementó el programa MAS, que tiene como finalidad brindar mejor atención y servicio a la ciudadanía, invirtiendo el Municipio **105 mil pesos**, y el Estado una suma igual, reuniendo la cantidad de **210 mil pesos**, para aplicarlo en las dependencias participantes en infraestructura administrativa.

Hemos buscado generar acciones que permitan al Municipio eficientar los servicios que se brindan a la ciudadanía, por lo cual se participó a nivel nacional en el Programa “Desde lo Local”, logrando la presente Administración obtener 34 indicadores de un total de 39 que lo conforman, demostrando con ello el alto nivel de servicio con que se cuenta.

Con la finalidad de eficientar el servicio que se presta a los ciudadanos, se adquirió un sistema para el pago y registro de predios urbanos, con un valor de **232 mil pesos**, lo que ha mejorado significativamente, la atención y rapidez de los trámites. Lo que ha permitido a la fecha recaudar **31 millones 348 mil 389 pesos**, en impuestos municipales, correspondiendo la mayor parte al impuesto predial.

Dimos cumplimiento a lo que establece la Ley Orgánica Municipal realizando las elecciones de los delegados y subdelegados en las 61 comunidades que conforman nuestro Municipio.

De igual manera dimos cumplimiento al ordenamiento de Ley para la integración del Consejo de Planeación del Desarrollo Municipal “COPLADEM”.

Aprobamos el Plan de Gobierno Municipal 2009-2012, que es el Eje Rector de las acciones de esta Administración.

Durante esta administración logramos saldar la Deuda Pública contratada con BANOBRAS en administraciones anteriores, realizando pagos de 1 millón 393 mil 350 pesos, abonado al capital, con el pago de interés de 29 mil 905 pesos.

Aunado a lo anterior logramos convenir con la C. Ismael Elías de Anda en relación al pago del adeudo Primera Etapa, la reducción del pago de 1 millón 723 mil pesos, por el pago de 1 millón 23 mil pesos, en beneficio del Municipio.

De esta forma hemos saldado compromisos adquiridos por Administraciones anteriores.

“Vivimos tiempos difíciles y a pesar de ello hemos logrado avances significativos en el desarrollo económico de nuestro Municipio”

EJE “DESARROLLO ECONOMICO SUSTENTABLE PARA TODOS”

Hemos fortalecido a la micro-pequeña empresa, en nuestro Municipio, conviniendo con la Institución Financiera Caja Popular Juventino Rosas, el otorgamiento de créditos, por un monto de **1 millón 350 mil 250 pesos**, para el beneficio de 150 microempresarios. Agradezco a la Cooperativa su participación.

Durante este periodo, la presente Administración ha gestionado ante Fondos Guanajuato recursos por **1 millón 791 mil 500 pesos**, beneficiando a 60 microempresas, lo que ha permitido otorgar 19 capacitaciones, con una participación de 3,446 personas.

Fortalecimos empresas, brindando apoyo con equipo y maquinaria para aumentar la producción y elevar empleos gestionando 13 proyectos productivos con una inversión de **3 millones 699 mil 462 pesos**.

Buscando la proyección de nuestro Municipio, durante el mes de Marzo, realizamos el Evento Nacional, “Expo Gallo 2010”, con la participación de 71 asociaciones provenientes de los Estados de: Michoacán, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Veracruz, Zacatecas, Chihuahua, Distrito Federal, Estado de México, Hidalgo, Jalisco y Guanajuato, generando una derrama económica de **822 mil 250 pesos**, en beneficio de

nuestra población hotelera, restaurantera, comercial y artesanal.

Con motivo de Festejar la fundación de nuestra Ciudad, esta Administración, llevó a cabo el Evento Expo Feria Bicentenario Santa Cruz 2010, durante los primeros días del mes de mayo, con una afluencia de 70,527 personas, provenientes del Municipio y la región, generando una derrama económica importante en la población, la cual la convierte en una de las mejores ferias de la región, destacando los eventos gratuitos, en el Teatro del Pueblo, así como la atención y seguridad ofrecida a los asistentes.

Aprovechando la situación geográfica de nuestro Municipio y la calidez de su gente, nos permitió integrarnos al proyecto de la conurbación de la Zona Metropolitana Laja-Bajío.

Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato, cuenta con un gran Corredor Turístico integrado por Tierra Aventura, Tauro Tur, Carrizales, Presa San Pedro, Hacienda de Valencia, Las Fuentes y Centro Histórico, por lo cual hemos generado un estrategia en coordinación con los Propietarios, Agencias de Viajes, Promotoras Turísticas y actores directos, dando como resultado una asistencia de 20,000 personas durante el presente año, dejando una derrama económica de **6 millones de pesos**.

Conscientes de la importancia del Sector Agropecuario, hemos pugnado por la búsqueda de acciones que impulsen y apoyen el desarrollo del Sector Primario del Municipio.

A través de los Programas de Activos Productivos se han incrementado los niveles de capitalización de las Unidades Económicas de Productores Rurales, beneficiando a 32 familias invirtiendo **1 millón 788 mil 904 pesos.**

Cubriendo una superficie de 704.5 Has., promovimos la adquisición de 250 paquetes de Insumos Productivos para igual número de beneficiarios con una inversión de **1 millón 550 mil pesos.**

Se rehabilitaron 6 caminos saca cosechas que benefician una superficie de 1,718 Has., apoyando a 384 familias rurales a través de una inversión de **400 mil pesos.**

Se construyeron 10 Bordos en el medio rural, propiciando la recuperación de los mantos acuíferos, con una inversión de **400 mil pesos**, y una captación de 123,333 metros cúbicos de agua, que benefician a 113 familias Santacrucenses.

Con apoyo del Gobierno Federal se gestionaron recursos del Programa 70 y Más que benefician a 4,286 Santacrucenses, logrando acercar el recurso al beneficiario evitando gastos y traslados innecesarios.

Impulsando al sector Agropecuario, beneficiamos a productores con la venta de 129 sacos de semilla de maíz para siembra a bajo costo con una inversión de **51 mil 600 pesos.**

Con los productores de San José de Merino se gestionó la donación de leche como apoyo para 130 adultos mayores en el Centro Gerontológico, a los cuales agradezco su participación.

Gestionamos ante CESAVEG la participación del Municipio en la campaña del manejo fitosanitario del maíz con una inversión de **40 mil pesos.**

Construimos 8,752.28 metros cuadrados de Pisos Firmes, en beneficio de la salud de 429 familias Santacrucenses del medio rural, con una inversión de **1 millón 157 mil 513 pesos.**

Realizamos acciones con COVEG para que 13 familias de la Comunidad Santiago de Cuendá obtuvieran créditos para vivienda rural por un monto total de **253 mil pesos.**

La actividad comercial es primordial en el desarrollo de los pueblos.

Con la finalidad de impulsar a uno de los sectores más importantes de la economía del Municipio, se han apoyado a más de 1,000 comerciantes locales en general, en diferentes áreas, promoviendo y reactivando de esta manera la economía del Municipio.

A través del diálogo respetuoso con todos los comerciantes y con la finalidad de brindarles espacios en los cuales puedan llevar a cabo sus actividades, hemos generado acuerdos para que sean respetados y acatados todos y cada uno de los Reglamentos vigentes.

De la misma forma el sector del comercio local ha sido beneficiado con espacios y programas como “En Marcha”, que viste, pinta, remodela, acondiciona sus enseres y/o establecimientos, cubriendo en su primera etapa a 16 comerciantes fijos y 26 ambulantes ubicados. Dichas

actividades comerciales han propiciado la recaudación al Municipio de **759 mil 068 pesos**.

“La seguridad de tu familia refleja el bienestar de tu Municipio”.
Brindar seguridad integral no es sólo un compromiso de esta Administración sino una de sus primeras obligaciones.

EJE DE SEGURIDAD INTEGRAL Y DERECHOS HUMANOS

Logramos destinar 20 millones de pesos en el rubro de seguridad pública, lo que nos ha permitido cubrir el seguro de vida de los 130 elementos de la corporación otorgándoles a los mismos y a sus familias la certeza y seguridad en el desarrollo de sus funciones.

Es importante resaltar que nuestros elementos han recibido capacitaciones que les permiten elevar el desempeño de sus funciones, actualmente se han graduado 10 oficiales y 11 más se encuentran cursando la carrera de Técnico en Policiología en el Instituto Estatal de Ciencias Penales del Estado.

Invertimos 661 mil 266 pesos, en la adquisición de tres motocicletas y dos camionetas RAM 1500 modelo 2010.

Realizando mejoras significativas tecnificamos el área de atención 066 instalando 10 cámaras de video-vigilancia, se han implementado 92 operativos intermunicipales logrando disminuir en 16.12% el índice delictivo del Municipio en relación con el año anterior lo que nos ha llevado a ocupar en seguridad el lugar número 24 a nivel estatal.

Realizamos trabajos de prevención de contingencias previo al período de lluvias, logrando con ello garantizar los bienes de las familias Santacrucenses que habitan en zonas de riesgo.

Efectuamos 1218 visitas para verificar las condiciones de operación de las empresas que se ubican en nuestro municipio, con la finalidad de evitar riesgos entre la población.

Ha sido importante para la actual administración el trabajo a favor de las mujeres, en la incorporación de la transversalidad de género en las políticas públicas y acciones, con la finalidad de impulsar proyectos que garanticen mayores condiciones de igualdad.

El DIF es la parte sensible de la Administración, al igual que la familia lo es del Municipio.

Siempre ha sido razón importante en esta Administración la atención a las demandas sociales de la gente en condiciones de vulnerabilidad extrema, motivo por el cual hemos destinado recursos del orden de **6 millones 300 mil pesos, al DIF Municipal, a quienes reconozco y agradezco todas y cada una de las acciones realizadas en beneficio de la sociedad Santacrucense.**

Agradezco a mi esposa la Sra. Bárbara Mosqueda López y equipo de colaboradores, su participación y entrega en el logro de los resultados obtenidos.

Ampliamos las rutas de recolección de basura en nuestro Municipio, dando cobertura actualmente al 93% de las comunidades que lo conforman, al igual que el 100% de cobertura a la zona urbana.

Esta Administración tramitó y obtuvo cédula de funcionamiento con el número de 590-2010, con lo que logró la

regularización jurídica del funcionamiento del Rastro Municipal, lo cual permitirá en un futuro próximo gestionar su reubicación y crecimiento para ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía.

Hemos mejorado la prestación del servicio de agua potable entre la población, a través de generar finanzas sanas en el organismo operador, al lograr saldar adeudos contraídos por la administración anterior e incrementar en un 11.18% la recaudación; así como operar con equipo propio todas y cada una de las fuentes de abastecimiento con que cuenta el Municipio.

Invertimos **1 millón 465 mil 888 pesos,** en la obra de sectorización de circuitos hidrométricos sector 4 para una mejor distribución del vital líquido beneficiando a 6800 Santacruzenses.

Hemos gestionado y conciliado a través de diversas dependencias Municipales con algunos particulares en lo concerniente a las afectaciones por vías de comunicación, como lo son en la carretera San José de Guanajuato- San Antonio de Morales y el la carretera de Juventino Rosas – Villagrán en su cuarta etapa. Así también, con los trámites y gestión jurídica para la documentación del proyecto de la planta tratadora de aguas residuales de la Comunidad de Santiago de Cuendá.

En escrituras públicas números 7698 y 7699, de fecha 05 de marzo del año en curso, otorgadas ante el Notario Público No.1 en ejercicio en este Partido Judicial, se firmaron por los

representantes del Municipio los contratos de donación de superficies de 392 metros cuadrados, y 19,528.60 metros cuadrados, con la finalidad de establecer en dichos inmuebles las oficinas del Registro Civil, Representación Gratuita y Defensoría de Oficio, así como las instalaciones que ocupa el SABES, en este Municipio.

“Lo mas importante de toda gestión administrativa es dotar a la población de bienes y servicios indispensables para su adecuado desarrollo“

EJE “DESARROLLO SOCIAL SOLIDARIO Y DE CALIDAD”

La atención al deporte como una forma de fomentar los valores y las actitudes entre nuestra juventud ha sido una de las principales acciones a las cuales el municipio ha subsidiado **1 millón 200 mil pesos**, con la finalidad de promover el deporte y la atención a la juventud, destacando los logros obtenidos por atletas Santacruzenses en la Olimpiada Juvenil 2010.

La cultura forma parte del quehacer cotidiano de los habitantes del Municipio, es por ello que hemos logrado a través de la Casa de la Cultura impulsar las actividades artísticas y culturales en todo el Municipio, para lo cual el H. Ayuntamiento aprobó un subsidio de **2 millones 400 mil pesos**, durante este período, destacando el incremento de los talleres culturales y la matrícula de alumnos.

Conscientes de que la grandeza de un pueblo es su educación, hemos dado gran impulso al desarrollo de la misma a través de acciones que nos han permitido contar actualmente con tres instituciones públicas de nivel superior en nuestro municipio (UNIDEG, Universidad Politécnica de Guanajuato, y recientemente la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato) lo que ha facilitado el ofrecer más de 20 licenciaturas diferentes a nuestra población estudiantil.

Con una participación Municipal de **579 mil 865 pesos**, conjuntamente con el Estado distribuimos 1,861 becas Contigo Vamos a la Escuela por un monto total de **1 millón 945 mil 850 pesos**.

Distribuimos entre la población escolar del Municipio pertenecientes al nivel básico, medio superior y superior un total de 2800 paquetes de útiles escolares con una inversión de **294 mil 667 pesos**.

Invertimos durante el presente período **700 mil pesos**, en infraestructura Educativa, de igual forma en el rubro de Escuelas de Calidad se invirtieron **267 mil 300 pesos**.

Con la finalidad de crear e iniciar el funcionamiento de la Universidad Virtual en nuestro Municipio invertimos **100 mil pesos**.

Apoyamos a la Universidad Politécnica de Juventino Rosas con **1 millón 811 mil 871 pesos**.

Se invirtieron **121 mil pesos**, en la electrificación de la Telesecundaria de la comunidad de Dulces Nombres

Al inicio de este periodo se recibió y concluyó un total de 7 acciones de obra tanto en cabecera municipal como en diversas comunidades las que representan una inversión de **13 millones 382 mil 441 pesos**, en beneficio de 43,095 Santacrucenses y las cuales menciono a continuación:

1. Construcción de la primera etapa del módulo COMUDAJ, en la Unidad Deportiva Norte.
2. Ampliación del gimnasio de la Unidad Deportiva Norte.

3. Construcción de andadores y banquetas en la Unidad deportiva norte.
4. Construcción de aula de usos múltiples en la comunidad de Mandujano.
5. Segunda etapa del taller- Laboratorio del VIBA de Tavera.
6. Segunda etapa del Taller-Laboratorio del VIBA de Rincón de Centeno.
7. Construcción de retornos en la Avenida Guanajuato.

De igual forma se aplicaron recursos por **2 millones 578 mil 289 pesos**, dentro del programa “Baños Dignos” beneficiando a 5,208 habitantes de seis comunidades.

Con la finalidad de obtener recursos, se elaboraron 38 proyectos que se ingresaron a los diferentes programas de las dependencias para el desarrollo social municipal, los cuales beneficiaran a los habitantes de la cabecera Municipal y Comunidades.

Con un monto de inversión por **14 millones 306 mil 087 pesos**, iniciamos con 23 obras, siendo estas:

- Construcción de la cancha de basquetbol en la escuela primaria Lázaro Cárdenas en la cabecera municipal.
- Más de 8,700 metros cuadrados de Piso Firme, en 25 comunidades.
- Pavimentación de la calle Venustiano Carranza en Santiago de Cuendá.
- Rehabilitación de espacios deportivos en la Unidad Deportiva Sur. Cancha 1.

- **Rehabilitación de espacios deportivos en la Unidad Deportiva Sur. Cancha 2.**
- **Rehabilitación del CAISES, cabecera Municipal.**
- **Construcción de módulo 1 y 2 tipo VIBA taller laboratorio tti-2 en VIBA de cabecera Municipal.**
- **Pavimentación calle Buganvilia; col. La Crucita. (HABITAT)**
- **Pavimentación de la calle rio turbio; col. El Puente II. (HABITAT)**
- **Pavimentación calle Guadalupe; col. Galeana. (HABITAT)**
- **Pavimentación calle priv. Los Sauces; col. Arboledas. (HABITAT)**
- **Pavimentación calle Jesús Arellano; col. La Crucita. (HABITAT)**
- **Pavimentación, guarnición y banquetas; calle Río Mayo, col. El Puente (3X1 MIGRANTES)**
- **Pavimentación, guarnición y banquetas; calle Insurgentes Norte. Comunidad de Rincón de Centeno. (3X1 MIGRANTES)**
- **Pavimentación de calle Emiliano Zapata, com. Franco Tavera. (3X1 MIGRANTES)**
- **Pavimentación de calle Francisco I. Madero, com. Franco Tavera. (3X1 MIGRANTES)**
- **Pavimentación calle Venustiano Carranza, comunidad Franco Tavera (3X1 MIGRANTES)**
- **Ampliación de red de agua potable, comunidad El Murciélagu. (ADRENEL)**
- **Ampliación de red de distribución eléctrica en la calle González Ortega comunidad Naranjillo. (ADRENEL)**

- **Ampliación eléctrica calle privada Matamoros; comunidad el Murciélago. (ADRENEL)**
- **Ampliación eléctrica calle Corregidora; comunidad San José de las Pilas. (ADRENEL)**
- **Construcción de 34 recámaras. Programa de ahorro y subsidio para la vivienda “Tu Casa”.**
- **Ampliación eléctrica en la Escuela Telesecundaria de la comunidad de Dulces Nombres. (RAMO 33)**

En una segunda etapa del programa de inversión de obra se han convenido acciones en los Programas FIDER, HABITAT, 3X1 MIGRANTES, ADRENEL y CEDAG los cuales se encuentran en este momento en su etapa de contratación y arranque de obra, lo anterior con un monto de inversión de 25 millones 058 mil 784 pesos, las que a continuación menciono:

Ampliación eléctrica en la Avenida Las Flores en la comunidad de Casas Blancas. (FIDER)

Ampliación eléctrica en la calle Ignacio Rayón, colonia Felipe Ángeles de la comunidad de Santiago de Cuendá. (FIDER)

Ampliación eléctrica en la calle Juana Gasca y Zaragoza de la comunidad de Valencia. (FIDER)

Ampliación eléctrica calle Héroes de Chapultepec, en la comunidad de san Antonio de Romerillo. (FIDER)

Guarniciones y banquetas calle California en la comunidad de Rancho Viejo. (FIDER)

Guarniciones y banquetas de la calle Francisco Villa de la comunidad de San Juan de la Cruz. (FIDER)

Guarniciones y banquetas calle del Bicentenario comunidad de San José de Manantiales. (FIDER)

Rehabilitación de Plazuela en la comunidad de Pozos. (FIDER)

Construcción de tanque elevado en la comunidad de San Antonio de Morales. (3X1 MIGRANTES)

Construcción de la segunda etapa del módulo COMUDAJ en la Unidad Deportiva Norte.

Construcción de Red de drenaje en la comunidad de Jaralillo (ADRENEL)

Al día de hoy hemos contratado e iniciado las siguientes obras:

Pavimentación de calle Agapito Mendoza, col. La Crucita. (HABITAT)

Pavimentación de la calle lateral del Centro Gerontológico. (HABITAT)

Urbanización de la calle lateral del Hospital Comunitario. (HABITAT)

Construcción del Centro de Desarrollo Comunitario. (HABITAT)

Realizamos acciones de mejoramiento y conservación de edificios públicos con una inversión de **130 mil pesos.**

De igual forma se han realizado obras complementarias consistentes en la Reubicación del alumbrado público en un

80% y 20% del Empedrado del camellón de la Avenida Guanajuato.

Como resultado de las gestiones se logró concretar una inversión de **15 millones de pesos**, para la ejecución de la obra “Modernización de la Carretera Juventino Rosas – Villagrán en su cuarta etapa”, así mismo se gestionó e impulsó una inversión federal del orden de **1 millón 300 mil pesos**, para la construcción de la segunda etapa de la carretera San José de Guanajuato- San Antonio de Morales invirtiendo el Municipio **355 mil pesos**, como pago de las afectaciones correspondientes.

Generando una adecuada interacción con la población esta administración ha otorgado 168 apoyos con maquinaria pesada propiedad del Municipio, relacionadas con el mejoramiento de caminos, desazolves y suministro de material, las cuales se han llevado principalmente en la zona rural, así como a instituciones educativas en zona urbana y rural.

Con una inversión de **312 mil 972 pesos**, se ha realizado el bacheo de caminos en trece comunidades rurales, la periferia y zonas de la cabecera municipal.

Cuidando y organizando el crecimiento de la población en el área de Desarrollo Urbano con un total de 1,116 acciones hemos logrado atender a 3,500 ciudadanos, además de vigilar el cumplimiento de la Ley de Fraccionamientos del Estado al darle seguimiento a la conformación de 9 fraccionamientos en el Municipio.

Atendiendo de manera especial el medio ambiente, el Municipio ha producido 7,100, especies forestales, para ejecutar el programa permanente de donación de árboles y al día de hoy hemos reforestado a nuestras comunidades con la plantación de 4,053 árboles.

La Presidencia Municipal en coordinación con el Instituto de Ecología del Estado ejecutó el Proyecto de Equipamiento de contenedores, lo anterior con una inversión de **611 mil 320 pesos**, beneficiando a 33 comunidades rurales, y distribuyendo 17 contenedores en zona urbana.

Se instrumentó a través del Instituto Municipal de Vivienda (IMUVI) el programa “Mi Hogar en Guanajuato” mediante el cual se han otorgado créditos a familias para que puedan realizar mejoras en su hogar y estos representan un inversión a esta fecha de **700 mil pesos**.

Aunado a lo anterior se entregaron 80 lotes del programa “Te late tu lote” en el fraccionamiento la Hacienda, con aportaciones de subsidios Federales y Estatales por el monto de **3 millones 501 mil 081 pesos**, pesos. Beneficiando a un aproximado de 320 personas.

Promovimos y logramos la asignación de 54 viviendas en el Fraccionamiento La Hacienda, lo anterior a través de aportaciones federales por parte de FONHAPO y PROVIVAH y estatales por parte de COVEG, por un monto de **3 millones 982 mil 500 pesos**, pesos beneficiando a un total de 250 Santacrucenses.

Se generó una importante recuperación de cartera vencida en relación al financiamiento de 100 Unidades Básicas de Vivienda en el fraccionamiento Praderas del Sol II, lo anterior con un monto de **606 mil 900 pesos.**

Impulsar programas y/o proyectos que promuevan la salud en general entre nuestra población, es tarea primordial de esta administración Municipal, es por ello que hemos destinado recursos en el orden de **492 mil 968 pesos,** para apoyar las siguientes acciones:

- Campañas de Salud Bucal
- Campaña de vacunación canina y felina,
- Campaña del dengue.
- Campaña de vacunación anti-influenza.
- Certificación de comunidades saludables (El garambullo y la tinaja).
- Certificación de escuelas saludables.
- Grupo de ayuda mutua (GAM)
- Campaña de Control Prenatal en la comunidad de Santiago de Cuenda dentro de Proyecto Municipal de Comunidades saludables.

Ejecutamos el Programa de Techo Digno. Las comunidades atendidas durante este ejercicio son las siguientes: Mesas de Acosta, Laguna Seca de San Isidro, San José de las Pilas, la Tinaja, el Naranjillo, el Murciélago, San Diego de los Dolores, Jaralillo, Dulces Nombres, Valencia, Romero, las Fuentes y Cerrito de Gasca, beneficiando a 1,525 habitantes en estas comunidades e invirtiendo un total de **2 millones 100 mil**

pesos, en la construcción de 250 Techos dignos cubriendo una superficie de 5,308.93 metros cuadrados.

Programa de Ahorro y subsidio para la vivienda “Tu Casa”, hemos trabajado bajo la modalidad de mejoramiento a la vivienda, el cual consistió en la aplicación de 30 metros cuadrados de lámina de fibrocemento con montén por vivienda, atendiendo las siguientes localidades del área urbana: Zona Centro, Col. Galeana, Col. V. Ibarra, Col. Unión Allende, Col. Las Flores, Col. Ejidal-Zúñiga, Col. Ejidal-Lindavista, Col. Río Grande, Col. el Puente, Col. Andrés Delgado, Col. Arboledas, Col. la Luz, Col. J. Villagómez, Col. Agrarismo, Col. Agustín Gallegos, Col. Emiliano Zapata, Col. Siglo XXI, Col. UPI, Col. San Andrés, Col. Residencial Campestre. Col. la Torna, beneficiando a 1000 conciudadanos e invirtiendo **870 mil 554 pesos**, mejorando un total de 290 viviendas a través de la aplicación de 6,000 metros cuadrados de lámina de fibrocemento.

Se gestionó la modalidad de ampliación de vivienda, consistente en la construcción de una recámara de medidas de 4 X 4 metros, en el área urbana contemplando las siguientes localidades: Zona Centro, Col. las Flores, Col. Loma Bonita, Col. Unión Allende, Col. Deportiva, Col. art. 27, Col. V. Ibarra, Col. Arboledas, Col. Río Grande, Col. Emiliano Zapata, lo anterior con una inversión de **1 millón 349 mil 848 pesos**, beneficiando el programa a 152 Santacrucenses, con la construcción de un total de 34 recámaras de 16 metros cuadrados cada una.

El programa Hábitat apoya con subsidios federales y municipales diversas obras y acciones que combinan el mejoramiento de la infraestructura urbana básica, el fortalecimiento de la organización y participación social y el desarrollo de capacidades individuales y comunitarias. A través de este programa hemos promovido la adquisición de dos camiones tipo volteo para la recolección de basura con un monto total de **2 millones 238 mil 469 pesos**, lo anterior con la finalidad mejorar el servicio de recolección de basura en nuestro Municipio.

De la misma forma con una inversión de **600 mil pesos**, se realizó el equipamiento del Centro de Desarrollo Comunitario, primera etapa, en las áreas de sala de juntas/conferencias, administrativa, taller de computación y Taller de Inglés.

Así mismo se invirtieron **100 mil pesos**, en el taller de prevención de Cáncer Mamario, beneficiando a 156 mujeres a quienes se les realizaron igual número de estudios de mastografía.

Estamos beneficiando a través del programa Oportunidades a 5,009 familias Santacrucenses las cuales reciben apoyo de manera bimestral, con una inversión federal de **32 millones 831 mil 920 pesos**.

Así mismo a través del Programa de Apoyo Alimentario (PAL) durante el presente ejercicio se ha beneficiado a 426 familias Santacrucenses de distintas comunidades de nuestro Municipio, con una inversión federal de **1 millón 348 mil 530 pesos**.

Realizamos la Campaña de Promoción de Control prenatal en la comunidad de Santiago de Cuendá con una inversión de **335 mil 382 pesos**, beneficiando con ello a un total de 5,487 habitantes de la citada comunidad.

“Quiero reconocer a los integrantes del cuerpo edilicio el cual me honro en presidir, su participación y voluntad, porque dejando de lado las diferencias ideológicas que les preceden, han sabido tomar las decisiones que mas benefician a la ciudadanía, lo anterior con estricto apego a la Ley”.

Ejemplo de ello es el apoyo otorgado para la elaboración del proyecto para el entubamiento del agua de la Presa de Guadalupe, aportando la cantidad de **198 mil 425 pesos**, la cual eficientará el riego de aproximadamente 400 Has., para 60 usuarios.

De la misma forma Síndico y Regidores del H. Ayuntamiento han otorgado 311 apoyos a la ciudadanía o instituciones por un monto **376 mil 884 pesos**, combatiendo de esta forma las necesidades más urgentes de la población.

El devenir de los tiempos, nos ha dado la gran oportunidad de hoy poder servir a nuestro pueblo, coincidentemente con las celebraciones del Bicentenario del inicio de la Independencia y Centenario de la Revolución, lo que reviste un mayor compromiso para quienes formamos parte de este cuerpo edilicio, que me honro en presidir.

Administrar eficazmente un Municipio, tan importante como lo es Santa Cruz de Juventino Rosas, requiere de un esfuerzo adicional que estamos comprometidos a cumplir.

Por ello, hemos logrado durante el presente periodo de gobierno realizar acciones que pugnan por mejorar la calidad de vida de los Santacrucenses, respetando sus tradiciones y el sentir de nuestra gente, porque tenemos siempre presente que de ella venimos y a ella debemos de servir.

Porque orgullosamente soy Santacrucense, estoy cierto que nuestro pueblo jamás se deja vencer, a pesar de cualquier adversidad que se nos presente, porque somos gente con valores, costumbres e identidad propia, porque somos más fuertes que nuestros problemas.

No sólo la obra pública tangible constituye una actividad fundamental de un gobierno Municipal, gobernar es pugnar por el desarrollo integral y equilibrado de las familias logrando con ello su bienestar y el crecimiento del Municipio.

En los tiempos actuales en que los recursos económicos, en todas las esferas de gobierno son limitados y algunas veces extemporáneos provocan que las administraciones realicen de manera más eficiente la distribución de sus recursos, por lo

anterior todas y cada una de las acciones ejecutadas hasta este momento han sido generadas desde el principio señalado, dotando a la población de bienes y servicios indispensables para su desarrollo.

Los habitantes de este municipio y de la gran mayoría de los que conforman este Glorioso Estado de Guanajuato, vivimos en tiempos de una crisis económica y social, por lo que todos los niveles de gobierno estamos comprometidos a generar una real transformación de la vida de los guanajuatenses y la de los Santacrucenses en particular.

Por lo que reitero el compromiso de mi gobierno de continuar administrando de manera eficaz y ordenada los recursos que podamos allegar mediante la gestión administrativa. Recordando en todo momento que habremos de lograr nuestros compromisos con la ciudadanía “Primero Juntos, Trabajando Unidos por Juventino Rosas”.

¡Santacrucenses, es el momento de ver más alto y más lejos ¡